

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE COZUMEL
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE COZUMEL**

Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal y el ejercicio fiscal inmediato anterior al que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos de los Ayuntamientos de los municipios que conforman el Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados, para el ejercicio fiscal 2022.

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2022, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ESTIMADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	RECAUDADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	2,964,998.52	3,548,762.94	2,207,748.56	2,791,512.98	2,240,877.42	(33,128.86)	101.50
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	5,100,000.00	5,100,000.00	3,825,000.00	3,825,000.00	3,825,000.00	0.00	100.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$8,064,998.52	\$8,648,762.94	\$6,032,748.56	\$6,616,512.98	\$6,065,877.42	\$(33,128.86)	100.55

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al tercer trimestre por la cantidad de **\$6,065,877.42**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$6,032,748.56**, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2022, se alcanzó en un **100.55%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “En el tercer trimestre se continua con el trabajo en las Guarderías "CENDIS" así como los talleres de enseñanza (Repostería, Corte y confección, Cultora de belleza) igualmente la venta de desayunos y Almuerzos Escolares, por lo que la recaudación tuvo un incremento en relación a lo presupuestado”; y **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “En el tercer trimestre se recaudó el 100% de lo presupuestado”. (Figura 1)

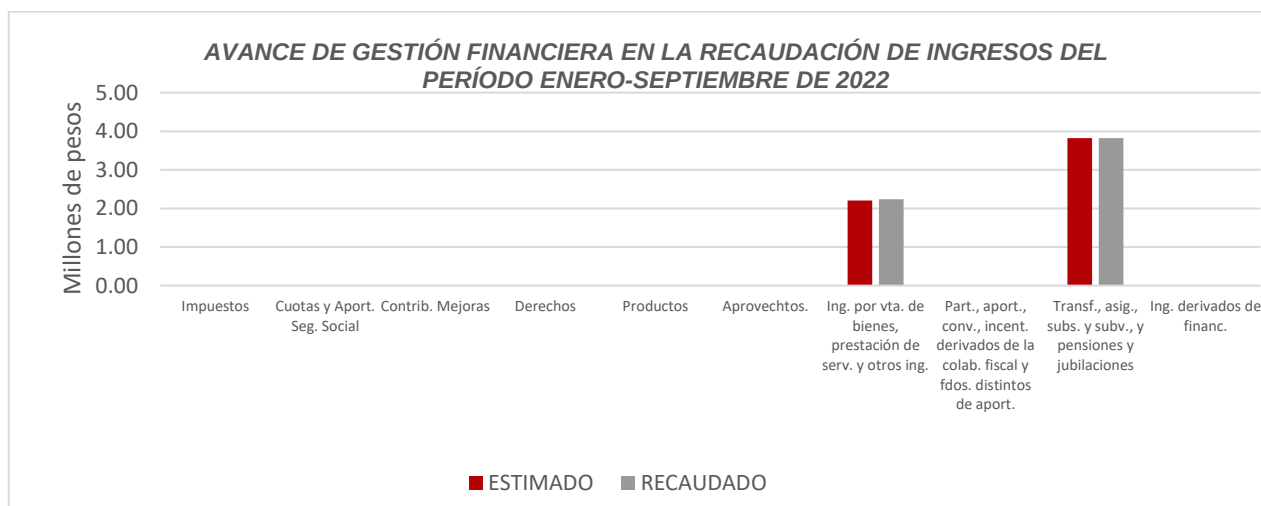


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2022 la cantidad de **\$6,065,877.42**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$8,064,998.52**, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha recaudado el **75.22%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**

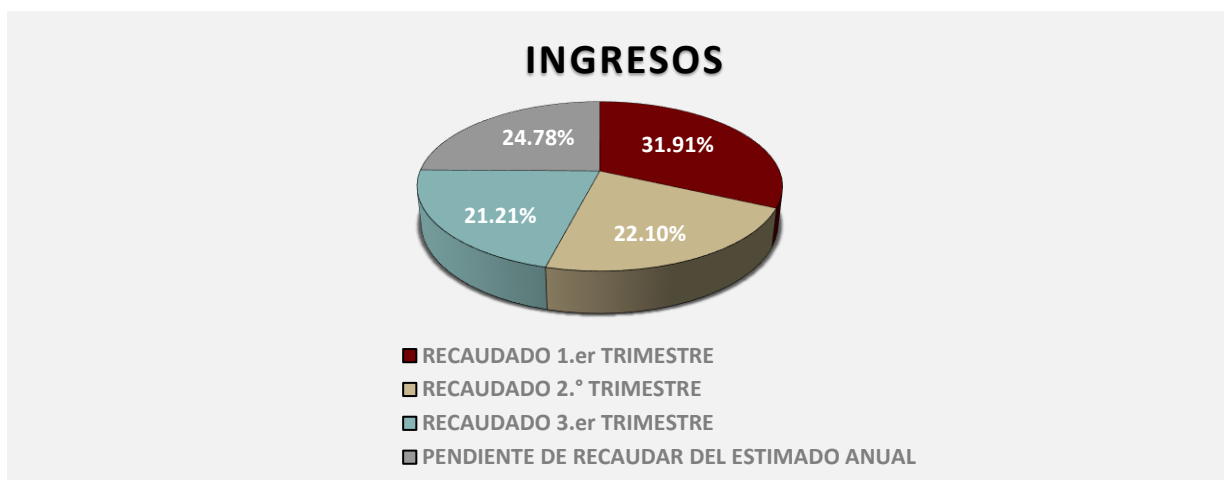


Figura 2

b) Egresos

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	APROBADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	DEVENGADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
Servicios personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Materiales y suministros	2,014,417.82	2,655,065.90	1,510,813.37	2,151,461.45	1,983,821.63	167,639.82	92.21
Servicios generales	2,653,600.00	3,530,318.60	1,990,200.00	2,866,918.60	2,747,688.07	119,230.53	95.84
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,238,980.70	3,080,820.78	2,429,235.53	2,271,075.61	2,092,453.76	178,621.85	92.13
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	158,000.00	518,480.00	118,500.00	478,980.00	504,832.43	(25,852.43)	105.40
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$8,064,998.52	\$9,784,685.28	\$6,048,748.89	\$7,768,435.65	\$7,328,795.89	\$439,639.76	94.34

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al tercer trimestre por la cantidad de **\$7,328,795.89**, con el egreso modificado del mismo periodo con un importe de **\$7,768,435.65**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2022, se aplicaron en un **94.34%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad, **Materiales y suministros**, “en el del Sistema DIF Cozumel, debido a que las actividades de diversas áreas se activaron casi al 100 por ciento, la

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

demanda de materiales y suministros independientemente de esto se tuvo un ahorro ante lo presupuestado”; **Servicios generales**, “se contrataron servicios para la reactivación casi en su totalidad de todos los CENDIS, los talleres así como la mayoría de las oficinas administrativas del centro DIF Cozumel, por lo que se ahorró en los servicios básicos”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “en el del Sistema DIF Cozumel, debido a que las actividades que se están reactivando en la isla de Cozumel., la otorgación de apoyos a la población vulnerable y de escasos recursos por lo que tuvo un ahorro”; Y **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “en este Trimestre, se adquirieron equipos de cómputo, escritorios para las diversas oficinas y equipos para el mantenimiento de las diversas oficinas para las actividades del DIF Cozumel”. (Figura 3)

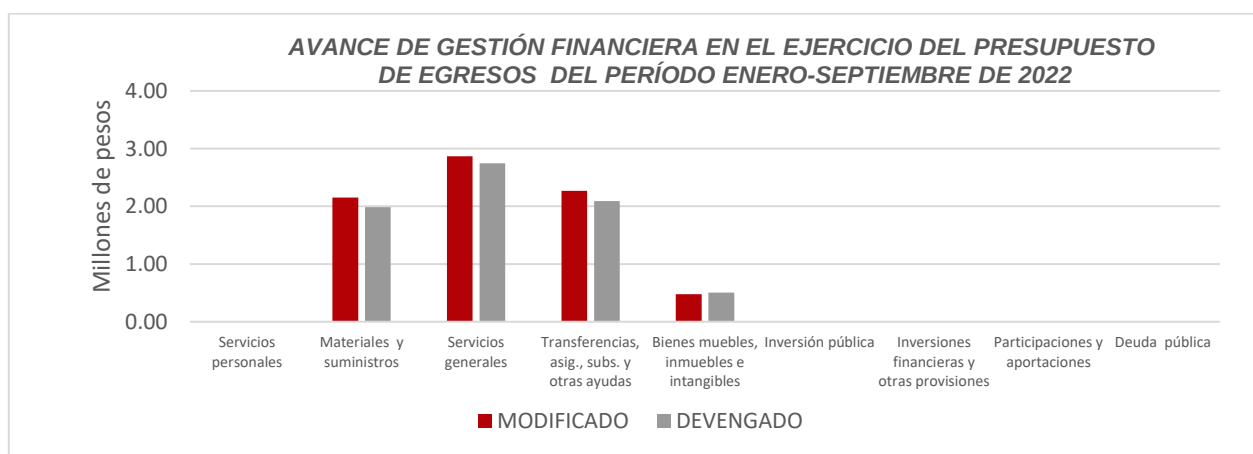


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2022 la cantidad de **\$7,328,795.89** que comparado con respecto al egreso modificado anual con un importe de **\$9,784,685.28**, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha ejercido el **74.90%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

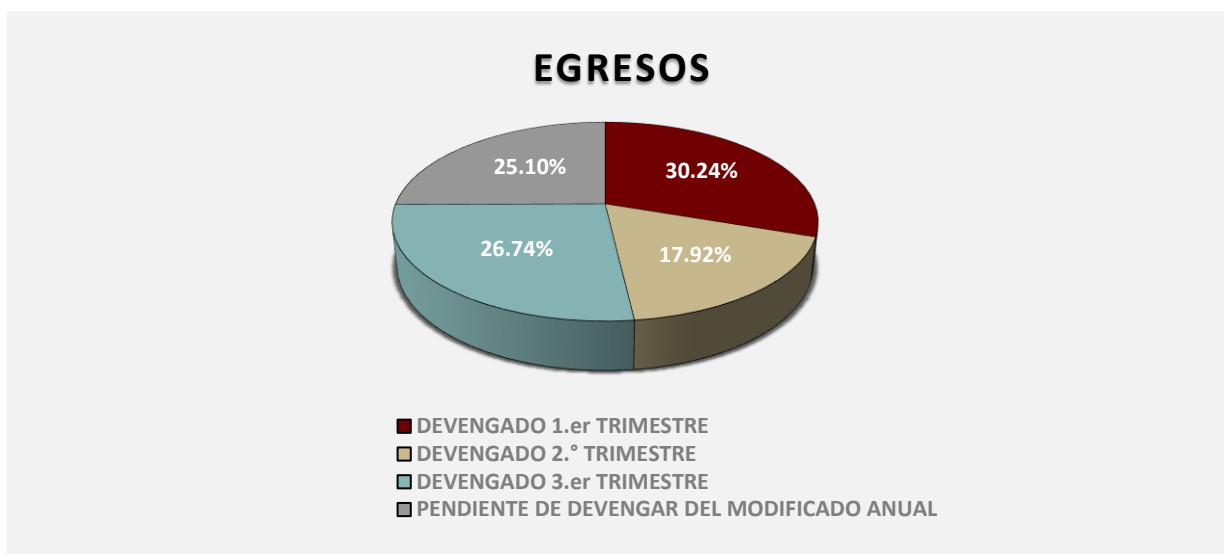


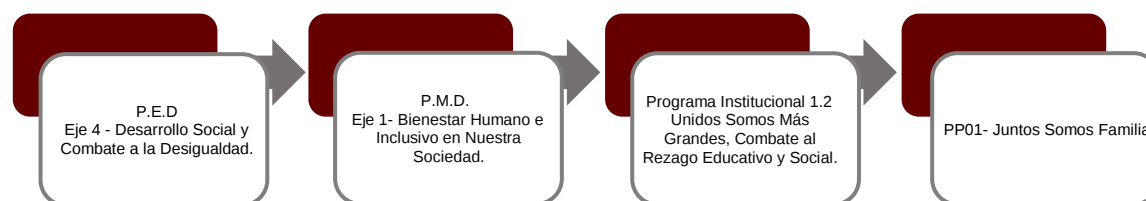
Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel** reporta como presupuesto autorizado la cantidad de **\$8,642,762.94**, para el desarrollo del siguiente programa presupuestario:

- **PP01 - Juntos Somos Familia**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 8 de gestión para el logro de los objetivos.

Este programa presupuestario se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y a su Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024 de la siguiente manera:



El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PP01 - Juntos Somos Familia											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE								
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
F- Contribuir de manera sostenida al desarrollo e inclusión de la población en situación de vulnerabilidad, así como promover acciones que permitan disminuir el rezago educativo a nivel básico.	Grado de bienestar.	de	Descendente	Anual	28,993.00	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
							0.00	0.00	0.00	27,470.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PP01 - Juntos Somos Familia										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
P- Fortalecer y realizar acciones que contribuyan al desarrollo e inclusión de la población en situación de vulnerabilidad.	Beneficiados con los programas asistenciales.	Ascendente	Anual	6,100.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	6,000.00		
C01- Fortalecer la Recaudación Propia del Sistema DIF Cozumel.	Fortalecimiento de la recaudación.	Ascendente	Anual	2,964,998.52	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	954,607.07		
C02- Implementar acciones que impulsen la nutrición de las y los niños en las instituciones públicas.	Porcentaje de Infantes que reciben alimentación balanceada en los CAI's.	Constante	Mensual	1,370.00	Si	288.00	376.00	343.00	-	93.21%	73.50%
						288.00	324.00	368.00	390.00		
C03- Promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes en riesgo y la familia.	Niñas, Niños y Adolescentes con derechos vulnerados.	Ascendente	Mensual	33.00	Si	6.00	1.00	0.00	-	0.00%	21.00%
						8.00	10.00	7.00	8.00		
C04 Integrar el padrón beneficiarios del programa de desayunos escolares.	Beneficiarios del programa de desayunos escolares.	Constante	Mensual	9,600.00	Si	946.00	1,522.00	291.00	-	36.38%	29.00%
						2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00		
C05 Inclusión y asistencia social a personas con discapacidad.	Atención a personas con discapacidad.	Ascendente	Mensual	960.00	Si	173.00	312.00	415.00	-	172.92%	94.00%
						240.00	240.00	240.00	240.00		
C06 Brindar atención a los adultos mayores en estado de vulnerabilidad.	Atención a adultos mayores,	Constante	Mensual	2,700.00	Si	755.00	758.00	1758.00	-	251.14%	121.00%
						750.00	650.00	700.00	600.00		
C07 Atender a población vulnerable en situaciones adversas y de riesgo psicosocial.	Atención a población vulnerable.	Ascendente	Mensual	1,020.00	Si	220.00	722.00	560.00	-	186.67	147.00%
						240.00	240.00	300.00	240.00		
C08 Gestionar y promover la salud infantil y familiar.	Acciones de gestión y promoción de la Salud.	Ascendente	Mensual	1,235.00	Si	279.00	320.00	465.00	-	160.34%	86.00%
						410.00	375.00	290.00	160.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

En el **PP01 - Juntos Somos Familia**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad señala que “el número absoluto de personas en condición de pobreza se ajusta el parámetro del CONEVAL y que toma de referencia la Secretaria del Bienestar, que considera número de personas en Pobreza Extrema, más personas con Pobreza Moderada. Este informe es anual y emitido por la Secretaria del Bienestar a nivel municipal”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los ocho componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** No se reportan metas programadas. La entidad señala que “se estima que el retorno paulatino a la normalidad y movilidad de las personas, permita recuperar la captación de recursos a través de las diversas unidades operativas”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **93.21%** con respecto a la meta programada.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “al arranque del ejercicio el semáforo epidemiológico en rojo generó limitantes de atención presencial, evitando poder realizar las acciones planteadas. Cabe destacar que, el bajo número de la meta debe considerarse como positivo al reducirse los casos de menores con derechos vulnerados”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **36.38%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “al corte del reporte, no se recibió el insumo por la parte del Estado. La meta del mes de julio quedo corta al solo poder hacer entrega de remanente disponible, por lo que no se pudo llegar a la meta planteada”.

- **Componente 05:** Se reporta un avance del **172.92%** con respecto a la meta programada. La entidad manifiesta que “desde el mes de junio, derivado de reducción de restricciones en el grupo poblacional, se logró reactivar diversas acciones, por lo que, en el tercer trimestre se ha procurado compensar metas con más acciones en beneficio de la población objetivo”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **251.14%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “el retorno paulatino a la normalidad al reducirse las medidas sanitarias y el aumento de vacunados en la población objetivo, ha permitido compensar las metas reducidas del 1er y 2do trimestre. Cabe aclarar que la cifra del mes de julio, incluye la cifra de 381 beneficiarios del mes de junio, que por motivo del corte del 2do trimestre no se lograron registrar a tiempo”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **186.67%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “derivado tanto de las medidas de confinamiento, se han implementado mayor número de acciones a fin de actuar de forma preventiva sobre la población objetivo. Esto debido al aumento de casos de violencia familiar”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **160.34%** con respecto a la meta programada. La entidad aclara que “el retorno paulatino a la normalidad permita avanzar en las metas planteadas, que ha permitido avanzar en compensar metas en beneficio de la población objetivo”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2022. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.